



Secretaría Académica.
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.
Coordinación Académica Regional Xalapa
Programa Educativo de Pedagogía.

ACTA Junta Académica.
7 de junio 2024.
Acta 03

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas, con treinta minutos del día siete de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Aula de Videoconferencia del Centro de Aprendizaje Multimodal (CAM), Campus Arco Sur, Calle Paseo Num. Ext. 112 Lt. 2, Col. Nuevo Xalapa C.P. 91097, Xalapa, Veracruz; da inicio la reunión de Junta Académica Ordinaria a la cual se citó con el objeto de atender el siguiente orden del día: - -

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Lectura de acuerdos del acta anterior. -----
4. Formalizar la constitución del Consejo Técnico del Programa Educativo de Pedagogía, de la Coordinación Académica del SEA Región Xalapa, en cumplimiento al proyecto de reforma de diversos artículos que regulan el Sistema de Enseñanza Abierta revisado y dictaminado favorablemente por la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesión celebrada el 05 de marzo de 2024, con fundamento en las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica y aprobado por unanimidad por el H. Consejo Universitario General, en su sesión ordinaria de fecha 22 de marzo 2024.- -----
5. Elegir a los representantes propietario y suplente ante el Consejo Universitario General, quienes lo serán también ante los Consejos Universitarios Regionales y ante las Comisiones Académicas por Área, con fundamento en artículo 293, fracción I, del Estatuto General. -----
6. Asuntos generales. -----

1.- Lista de Asistencia y declaración del quorum legal. -----

Se procede a pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para llevar a cabo la Junta Académica. Presentes están 29 integrantes, de un total de 55 que representa el 52.7% de asistencia. -----

Existe quorum legal para sesionar. -----

Se inicia la Junta Académica en sesión ordinaria, a las diez horas, con treinta minutos, con 29 asistentes, que representa el 52.7% de asistencia. -----

2.- Aprobación del orden del día. -----

La Lic. Anai A. Hernández Salas, Coordinadora Académica Regional Xalapa, solicita a la Lic. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, efectúe lectura del orden del día. -----

La Lic. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, efectúa lectura del orden del día. -----

Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad. -----

3.- Lectura de los acuerdos del acta anterior. -----

La Lic. Anai A. Hernández Salas, Coordinadora Académica Regional Xalapa, solicita a la Lic. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, efectue lectura de los acuerdos del acta anterior. -----

La Lic. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, efectúa lectura del acuerdo de la sesión de fecha 4 de junio de 2024. -----

Se somete a votación la lectura del acuerdo de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad. -----

4.- Formalizar la constitución del Consejo Técnico del Programa Educativo de Pedagogía, de la Coordinación Académica del SEA Región Xalapa, en cumplimiento al proyecto de reforma de diversos artículos que regulan el Sistema de Enseñanza Abierta revisado y dictaminado favorablemente por la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesión celebrada el 05 de marzo de 2024, con fundamento en las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica y aprobado por unanimidad por el H. Consejo Universitario General, en su sesión ordinaria de fecha 22 de marzo 2024.-----

Vertical handwritten signatures and initials on the left margin.

Vertical handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature in the bottom left corner.

Handwritten signature in the bottom left area.

Large handwritten signature in the bottom center.

Handwritten signature in the bottom right area.

Handwritten signature in the bottom right area.

Handwritten signature in the bottom right corner.



**Secretaría Académica.
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.
Coordinación Académica Regional Xalapa
Programa Educativo de Pedagogía.**

**ACTA Junta Académica.
7 de junio 2024.
Acta 03**

La Lic. Anai A. Hernández Salas, Coordinadora Académica Regional, informa que en el Consejo Universitario General, en su sesión ordinaria de fecha 22 de marzo 2024, se aprobó una reforma sobre la estructura operativa del Sistema de Enseñanza Abierta; y que en ese sentido, el pasado 4 de junio de 2024, se formalizó la constitución de la Junta Académica del Programa Educativo de Administración, de la Coordinación Académica del SEA Región Xalapa y que la siguiente etapa es la que el día de hoy se está llevando a cabo ya que consiste en formalizar la constitución del Consejo Técnico del Programa Educativo en la Región y por tal motivo se encuentran reunidos, a fin de dar cumplimiento a este proceso. -----

En este contexto, la Lic. Anai A. Hernández Salas plantea la posibilidad de designar a las o los nuevos integrantes del Consejo Técnico de manera individual proponiendo nombres de docentes y las o los docentes con mayor número de votos integrarían el citado cuerpo colegiado, así como a sus suplentes; o bien presentar propuestas de terna con 3 docentes titulares y 3 docentes suplentes cada una y someter a votación para que la propuesta que obtenga el mayor puntaje sea la que integre el Consejo Técnico. -----

Ambas propuestas se someten a votación: -----

Designación Individual no obtuvo votos a favor. -----

Por propuesta de terna se obtuvo el total de votos de los integrantes de la Junta Académica se aprueba por unanimidad. -----

Acuerdo 1: Aprobado por unanimidad de votos se aprueba proponer a los integrantes del Consejo Técnico por terna, con 3 docentes titulares y 3 docentes suplentes. -----

La Lic. Anai A. Hernández Salas, solicita a la Junta presente las propuestas de titulares y suplentes. -----

La Dra. Itzel N. Lendechy Velazquez propone la terna integrada por Dr. Sajid Demian Lonngi Reyna, Mtra. Carmen Haydee Mazadiego Infante y Dra. Erika Cortés Flores y como sus suplentes Dr. Abigael Xilor Sanchez, Mtra. Leticia Gonzalez Cuevas y Dr, Julian Fabian Reyes García. -----

Una vez presentada la propuesta de terna, la Lic. Anai A. Hernández Salas pregunta a los integrantes de la Junta si hay mas propuestas. -----

No se presentaron mas propuestas. -----

La Lic. Anai A. Hernández Salas somete a votación la propuesta presentada por la Dra. Itzel Lendechy Velazquez. Se aprueba por Unanimidad. -----

Acuerdo 2: Aprobado por unanimidad, se acuerda designar como integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Pedagogía a los docentes Dr. Sajid Demian Lonngi Reyna, Mtra. Carmen Haydee Mazadiego Infante y Dra. Erika Cortés Flores y como sus suplentes Dr. Abigael Xilor Sanchez, Mtra. Leticia Gonzalez Cuevas y Dr, Julian Fabian Reyes García. -----

5.- Elegir a los representantes propietario y suplente ante el Consejo Universitario General, quienes lo serán también ante los Consejos Universitarios Regionales y ante las Comisiones Académicas por Área, con fundamento en artículo 293, fracción I, del Estatuto General. -----

Con relación a este punto, la Lic. Anai A. Hernández Salas solicita a los integrantes de la Junta que presenten sus propuestas. -----

La Mtra. Juana Velasquez Aquino propone a la Dra. Itzel N. Lendechy Velazquez y como suplente a la Dra. Anid Cathy Hernández Baruch. -----

Una vez presentada la propuesta, la Lic. Anai A. Hernández Salas pregunta a los integrantes de la Junta si hay mas propuestas. -----

No se presentaron mas propuestas. -----

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



Secretaría Académica.
 Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.
 Coordinación Académica Regional Xalapa
 Programa Educativo de Pedagogía.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA Junta Académica.
 7 de junio 2024.
 Acta 03

La Lic. Anai A. Hernández Salas somete a votación la propuesta presentada por la Mtra. Juana Velasquez Aquino. Se aprueba por unanimidad. -----

ACUERDO 3: Se designa a la Dra. Itzel N. Lendechy Velazquez representante propietario ante el Consejo Universitario General, quienes lo serán también ante los Consejos Universitarios Regionales y ante las Comisiones Académicas por Área y como su suplente a la Dra. Anid Cathy Hernández Baruch.-----

5.- ASUNTOS GENERALES: -----

No se presentaron asuntos generales. -----

Se da por concluida la reunión a las diez horas con cincuenta y seis minutos del día señalado, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

[Handwritten signature]
 ANAI A. HERNÁNDEZ SALAS

[Handwritten signature]
 GABRIELA CALLES BARRADAS

[Handwritten signature]
 INGRID RUBI AGUIRRE GONZALEZ

[Handwritten signature]
 ERIKA CORTES FLORES

[Handwritten signature]
 ULISES CORTÉS HERNÁNDEZ

[Handwritten signature]
 ISMAEL FEDERICO GONZALEZ AGUIRRE

[Handwritten signature]
 LETICIA GONZALEZ CUEVAS

[Handwritten signature]
 LUZ MARIA GUTIERREZ HERNÁNDEZ

[Handwritten signature]
 CATHY HERNÁNDEZ BARUCH

[Handwritten signature]
 MARIA REYNA HERNÁNDEZ COLORADO

[Handwritten signature]
 SARAI EMILIA HERNÁNDEZ ORTIZ

[Handwritten signature]
 GUADALUPE HERNÁNDEZ ZAVALETA

[Large handwritten signature on the left margin]

[Large handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

Secretaría Académica.
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.
Coordinación Académica Regional Xalapa
Programa Educativo de Pedagogía.

ACTA Junta Académica.
7 de junio 2024.
Acta 03



SAMUEL JIMENEZ ABAD



SAMUEL JIMENEZ CALDERON



ITZEL N. LENDECHY VELAZQUEZ

SAJID DEMIAN LONNGI REYNA

MAXIMINA MARIN RODRÍGUEZ

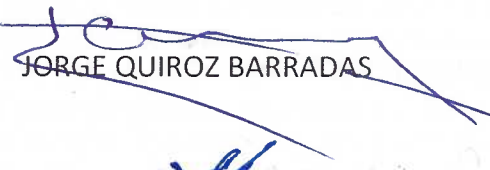


CARMEN HAYDEE MAZADIEGO INFANTE

ADRIANA ELIZABETH MEZA MERAZ



ISIS MORALES GARCIA



JORGE QUIROZ BARRADAS



JULIAN FABIAN REYES GARCIA



LIZBETH OTILIA RUBIO FERNANDEZ



JULIA ELENA RUIZ CORRALES



ELIZABETH SALAZAR AYALA



DIANA ELIZABETH VALDERRABANO PEDRAZA


ANA LILIA ULLOA CUELLAR



JUANA VELASQUEZ AQUINO



ABIGAEL XILOT SANCHEZ



Karla Paola Martínez Bernal